

# Consejo Fiscal entra al debate por el CAE: pide datos a Dipres y prepara informe sobre efecto en arcas públicas



AGENCIA UNO

■ El organismo está requiriendo datos a Hacienda. Los próximos dos meses serán clave para la presentación del proyecto del Ejecutivo.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Mayo fue un mes especialmente convulsionado en la discusión política en el país. ¿Las razones? Varias, pero en especial que, en la antesala de la cuenta pública presidencial del 1 de junio, el Ejecutivo volvió a poner sobre la mesa los cambios que prepara al Crédito con Aval del Estado (CAE), una de las principales promesas de campaña del mandatario Gabriel Boric.

Entonces, el Gobierno confirmó que presentará una propuesta antes del inicio de la discusión de la Ley de Presupuestos 2025. Esta última ingresará a la Cámara de Diputados antes del 30 de septiembre. Eso significa que los próximos dos meses serán intensos en el debate interno de los cambios al CAE.

Y si bien el ministro de Hacienda, Mario Marcel, evitó hablar de una "solución autocontenida y autofinanciada" para los deudores estudiantiles, lo cierto es que el tema volvió a tensionar el ambiente debido al importante costo de las acreencias. Entidades como Horizontal calculan que una condonación le costaría al Fisco más de US\$ 11 mil millones.

Por lo mismo, una de las entidades que entrará con todo a la discusión es el Consejo Fiscal Autónomo (CFA).



De izq. a der.: Jorge Rodríguez Cabello, Marcela Guzmán, Hermann González y Jeannette von Wolfersdorff.

## CRÉDITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES ASOCIADOS A LA LEY N° 20.027

A diciembre de 2023

	MONTO EN MILLONES DE \$	NÚMERO DE CRÉDITOS
BCI	132.934	21.436
BancoEstado	1.130.183	186.980
Banco Falabella	53.007	5.545
Banco Internacional	272.714	50.069
Banco Santander	29.420	2.622
Scotiabank	655.695	165.849
Banco Itaú	514.404	72.993
Total sistema	2.788.358	505.494

FUENTE: BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL EN BASE A DATOS DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (CMF).

El organismo presidido por Jorge Rodríguez Cabello comenzó desde fines de mayo a prepararse para este debate, solicitando información a la Dirección de Presupuestos (Dipres) respecto al impacto en las arcas

públicas que podría tener el nuevo sistema de financiamiento para la educación superior.

Esto, luego de un oficio enviado al CFA por los diputados de Renovación Nacional Miguel Mellado,

Cuatro días más tarde, los consejeros propusieron escuchar exposiciones de especialistas para hacerse una idea del efecto de modificar el sistema de créditos estudiantiles en las arcas públicas.

Luego, en dos sesiones de este mes (los días 5 y 12), la Gerencia de Estudios del CFA, a cargo de Mario Arend, expuso los avances del informe, que se espera podría ver la luz durante agosto.

Este miércoles, el tema volverá a la palestra parlamentaria, ya que la Dipres y Hacienda presentarán el Informe de Finanzas Públicas (IFP) del segundo trimestre ante la comisión del ramo del Senado.

## El Congreso también se alista

En paralelo, el Parlamento también están desarrollando sus propias investigaciones para dotar a los legisladores de insumos para el debate.

Muestra de lo anterior es un informe evacuado en mayo por la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), que analizó el stock de créditos CAE y los bancos comerciales que proveen dichos préstamos.

Con información a diciembre del 2023 y basado en los registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la BCN calcula que el stock total de créditos supera los US\$ 3 mil millones, correspondiente a más de 500 mil préstamos vigentes.

También, realiza una radiografía a los principales bancos tenedores de la cartera, con el BancoEstado encabezando el stock de recursos con un 40,5% del total, seguido de Scotiabank (23,5%), Banco Itaú (18,4%) y Banco Internacional (9,78%). Le siguen entidades como BCI, Banco Falabella y Banco Santander.

Sofía Cid (independiente pro-RN) y Marcia Raphael.

Según las actas del Consejo, la primera solicitud de información se concretó el 24 de mayo pasado, cuando la entidad acordó solicitar una presentación al organismo dirigido por Javier Martínez "sobre los efectos fiscales, actuales y desde su creación, del Crédito con Aval del Estado, para efectos de poder determinar los posibles impactos en las finanzas públicas que pudiera traer aparejado un proyecto de ley sobre la materia".

Dicha exposición se materializó el 14 de junio, a cargo de la División de Finanzas Públicas de la Dipres. En esa jornada, el CFA requirió más información a la entidad dependiente de Hacienda "con el objeto de realizar un análisis más profundo sobre los efectos fiscales del CAE", se lee en el acta.